

INFORME GENERAL A LOS SEÑORES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SIVEIRO S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa, como en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos con corte al **31 de diciembre de 2016** y el Estado de Ganancias y Pérdidas cerrado a la misma fecha.

La economía del País decreció en 1.5 % y el P.I.B. alcanzó los \$ 96.179 millones. La permanente baja de los precios del petróleo, la revalorización del dólar, las devaluaciones de los países vecinos y sobretudo el desorden fiscal han incidido en la crisis con las consecuentes afectaciones a la inversión, ocupación y a los precios. En el período, el país perdió 244.000 empleos. El salario básico se fijó en \$ 375.00, en período de crisis el impacto será importante.

La inflación cerró con 1.12%. La crisis ha incidido en la falta de liquidez de la economía y la situación fiscal ha sido otro factor que ha tenido sus efectos y ha desacelerado la económica. Para no perder posición en el mercado, las empresas han tenido que recurrir a la reducción de precios.

La balanza comercial tuvo un superávit, que no es fruto de una gestión para colocar las exportaciones no petroleras, es un efecto de la crisis que vive el país, que se ve reflejada en un menor consumo y en una fuerte contracción de la importación de insumos y bienes de capital.

La deuda interna y externa alcanza los \$ 39.800 millones. El servicio de la deuda representa un serio problema para la economía, considerando las tasas y los plazos en que fue negociada.

❖ POSICIÓN

- Considerando la situación de la compañía al cierre del **2015**, con pérdidas por \$ **42.403.86** y la tendencia del negocio, se decidió tomar medidas drásticas en cuanto a la permanencia de la compañía.
- **Disolución.-** Ante las circunstancias, la decisión fue definitiva y optamos por la disolución voluntaria, liquidación y cancelación de **Siveiro S.A.** Iniciamos el proceso correspondiente y, para poder llevar adelante, se tomaron medidas agresivas en cuanto a la liquidación de los activos.

❖ INVERSIONES VS. DEUDA

- **Trámite.-** Respecto a las inversiones realizadas en los hoteles Sonesta y Wyndham, se vendieron las acciones correspondientes y con el fruto de estas ventas se liquidó la deuda que se mantenía con los accionistas.

❖ UTILIDAD

- El ejercicio **2016** ha generado una **pérdida de \$ 103.650.71 dólares.**

La Administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas conforme a la Ley y los Estatutos. Para dar trámite a la decisión tomada en su oportunidad, se contrataron los servicios del estudio jurídico Gómez Lince.

Atentamente,


EDUARDO SEGOVIA CH.
GERENTE GENERAL